



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
30/04/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Comisión Recursos Humanos

Expediente 1397464Y

ANUNCIO

RESOLUCIÓN LIBRE DESIGNACIÓN, ABIERTA A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PUESTO DE OFICIAL SUPERIOR DEL SEPEIS VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, en ejercicio de las competencias que le han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación (*Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP n.º 177/2023, de 15 de septiembre*) ha dictado, con fecha 29 de abril de 2025, el Decreto n.º 5428 con la siguiente parte resolutive:

PRIMERO.- Resolver el expediente incoado y adjudicar, mediante el sistema de libre designación abierto a otras administraciones públicas, el puesto de trabajo de OFICIAL SUPERIOR, ADSCRITO AL CUERPO SUPERIOR DEL SERVICIO SEPEIS, aprobado por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León en sesión de 22 de noviembre de 2024 (BOP n.º 230/2024 de 28 de noviembre), a D. Julián Alcalá Morán, comandante del ejército.

SEGUNDO.- El cese en el anterior destino de la persona a la que se adjudica el puesto se efectuará dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de León del anuncio indicativo de la resolución de adjudicación definitiva. El plazo de incorporación será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese en el puesto de trabajo desde el que se haya participado en la presente convocatoria. En caso de reingreso al servicio activo, el plazo para la incorporación se computará desde la fecha de publicación del anuncio indicativo de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Publicar la resolución en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia de León.

Contra la presente resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. No obstante, podrá interponerse, directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de dicha publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE ÁREAS CON LA PRESIDENCIA



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/05/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CY33 3AVD N3RQ ZRCK

RESOLUCIÓN: Libre designación_Oficial Superior SEPEIS - SEFYCU 5801807

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 1